

Cuenca, 10 de abril del 2017.

Señores
SOCIOS
TGE ARQUITECTOS CIA LTDA

Estimados señores,

1.- De conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías a continuación presento mi informe en relación a los resultados obtenidos de mi gestión en TGE ARQUITECTOS CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico 2016.

Durante el año 2016 los resultados muestran que se produjo una utilidad, la misma que se desglosa y explica en el detalle adjunto.

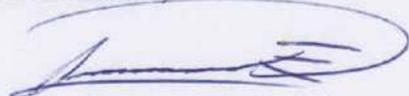
2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, ya que las mismas no dieron incidencia en la parte Administrativa durante el ejercicio 2016 y no se adoptaron medidas extraordinarias sino las comunes contempladas de acuerdo al estatuto.

3.- Siendo estos factores los que sumados a otros de normal desenvolvimiento de la vida económica de la Empresa, lo que nos lleva a continuar con nuestros planes y proyectos para sumados a nuestro optimismo y esfuerzo logremos mejores resultados para beneficio de nuestro País.

4.- Recomiendo a la Junta Ordinaria General de Socios que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico continúe de igual forma, para que a través de estos cambios se genere utilidad en beneficio de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Arq. Fabián Encalada Chávez
GERENTE GENERAL
TGE ARQUITECTOS CIA LTDA